

Formato 1. Concertación de Compromisos Gerenciales



No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Contribuir al Fondo de Tierras, mediante la culminación de los procesos agrarios.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción (Del Área que Lídera)	100% de cumplimiento de las metas asociadas a la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica en el Plan de acción institucional	2/01/2024 a 31/12/2024	Realizar la caracterización físico-jurídica de los predios objeto de los procesos agrarios	60%	40%	60%
					Determinar la viabilidad de la fase administrativa de los procesos agrarios			
					Practicar la etapa probatoria para culminar los procesos agrarios			
					Efectuar seguimiento y monitoreo a los procesos agrarios			
2	Contribuir mediante la identificación física y jurídica de los predios a la seguridad jurídica y protección de los baldíos.	Proyecto de Innovación Pública	Núemro de documentos del SIG modificados / Número de documentos del SIG identificados como desactualizados	2/01/2024 a 31/12/2024	Revisar los documentos aprobados en el Sistema Integrado de Gestión - SIG.	10%	30%	70%
					Identificar los documentos del SIG que están desactualizados o no cumplen con la normatividad técnica y jurídica vigente.			
					Realizar mesas técnicas para concertar el ajuste de los documentos del SIG.			
					Aprobar y solicitar las publicaciones en la Intranet de los documentos ajustados.			
					Elaborar conceptos y/o lineamientos para definir las rutas de ejecución de los procesos agrarios y temas asociados a la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Contribuir mediante la identificación física y jurídica de los predios a la seguridad jurídica y protección de los baldíos.	Adopción de los valores que propone el Código de integridad del servicio público del DAFP	100% de la evaluación establecida donde se describe los comportamientos acumulativos	2/01/2024 a 31/12/2024	Tomar consciencia acerca del efecto de su comportamiento sobre diferentes grupos poblacionales.	10%	50%	50%
					Definir claramente qué se entiende por la adpción de un valor y cuáles son sus comportamientos asociados.			
					Definir cada valor y los comportamientos asociados.			
					Establecer un lenguaje común que facilite la comprensión de los valores.			

Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Contribuir al Fondo de Tierras, mediante la culminación de los procesos agrarios.	Formulación del plan de acción institucional con indicadores y metas asociadas a la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.	Plan de acción formulado (30%) + Plan de acción con seguimiento mensual (70%) = 100%	2/01/2024 a 31/12/2024	Construir indicadores con su respectiva meta.	10%	65%	35%
					Estructurar plan de acción instiucional con las metas asociadas a la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.			
					Establecer las dependencias que aportan al cumplimiento de los indicadores establecidos.			
					Realizar seguimiento mensual a los indicadores establecidos.			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Contribuir mediante la identificación física y jurídica de los predios a la seguridad jurídica y protección de los baldíos.	Evaluación del comportamiento del Gerente Público con las personas y equipos de trabajo.	100% de la calificación obtenida en la aplicación de la herramienta RECORD	2/01/2024 a 31/12/2024	Lograr la transversalidad, coherencia y sinergia determinantes para el sentido compartido a nivel institucional.	10%	50%	50%
					Definir estrategias que respondan a las necesidades de las pe			
					Ejercer acciones concretas para fortalecer la dinámica de los equipos de cara a los retos institucionales.			
					Identificar las variables que caracterizan la dinámica general de los equipos y su articulación con la cultura institucional.			
Total						100%		
								
					Firma del Superior Jerárquico			
								
					Firma del Gerente Público Ricardo Arturo Romero Cabezas			
FECHA								
		30/03/2024						
VIGENCIA								
		2024						